



Segundo Seminario sobre Gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)

En el marco de las acciones que desarrolla en forma conjunta la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS) y el Centro Regional de Basilea para Sudamérica (CRBS), nos dirigimos a Usted con el fin de invitarlo al **Segundo Seminario sobre Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)**, a realizarse el martes 16 de septiembre del presente año de 10.30 a 17.30 , en el Auditorio de la Secretaría, sito en calle San Martín 459 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos

- Brindar las herramientas necesarias para conocer e implementar una correcta gestión de los RAEEs en la República Argentina.
- Convocar a los distintos actores involucrados en la temática para conocer las mejores técnicas, prácticas y alternativas disponibles para el manejo ambientalmente adecuada de los RAEEs
- Desarrollar el concepto de la responsabilidad extendida del productor al final del ciclo de vida útil de los aparatos.
- Divulgar el desarrollo del Plan Nacional de Gestión Sustentable de los RAEEs.

Inscripción

Cupos limitados, sin arancel.

Rogamos confirmar su presencia antes del 15 de septiembre a pcanelas@ambiente.gov.ar / grobles@inti.gov.ar con la siguiente información:

Solicito la inscripción al **Segundo Seminario de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)**.

Nombre y Apellido	
Empresa/Organismo	
E-mail	
Teléfono	

Para informes o consultas dirigirse a: pcanelas@ambiente.gov.ar / grobles@inti.gov.ar o telefónicamente a (011) 4348-8404





Programa

10:00 a 10:30 Acreditación

10:30 a 11:00 Apertura a cargo del **Dr. Raúl Vidable, Subsecretario de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación; el Ing. Carlos Arsellí a cargo de la Director Nacional de Control Ambiental; y Lic. Alberto Santos Capra a cargo de la Dirección de Residuos Peligrosos.**

11:00 a 11:30 **Dr. Marcelo Giniger Dirección de Residuos Peligrosos:** Plan Nacional de Gestión Sustentable de los RAEEs. Antecedentes y prospectiva.

11:30 a 12:00 Coffee break.

12:00 a 13:00 **Melissa Shinn, Asesora Política Campaña Tóxicos, Greenpeace Internacional:** América Latina: ¿nuevo destino de “eco-dumping” de RAEE o un próximo paso hacia la responsabilidad industrial global?

13:00 a 14:00 **Dra. Leila Devia, Centro Regional de la Convención de Basilea/INTI:** Marco jurídico internacional, regional y nacional. Unión Europea. Costa Rica. Ley de Residuos Peligrosos N° 24.051. Acuerdos regionales. Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

14:00 a 15:00 Receso. Almuerzo libre.

15:00 a 15:30 **Lic. Gustavo Protomastro, Silkers S.A.:** Sistemas de Gestión de RAEEs. Operadores. Rol de los distintos actores involucrados.

15:30 a 16:00 **Ing. Norberto Capellán, Presidente de CICOMRA (Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina):** “Visión de las empresas del sector de Informática y Comunicaciones en la Argentina”.

16:00 a 16:30 Coffee break.

16:30 a 17:00 **Lic. Carolina Aníño, Fundación Equidad y Lic. Hector González, INTI:** Reacondicionamiento, reciclado y reuso de aparatos eléctricos y electrónicos. Experiencias de las ONGs.

17:00 a 17:15 **Pablo Cañellas, Unidad de Movimientos Transfronterizos de Residuos:** Experiencias y acciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de gestión sustentable de RAEEs.





17:15 a 17:30 **Dra. Leila Devia, Lic. Alberto Santos Capra, Dirección de Residuos Peligrosos:** Conclusiones y Cierre.

Moderadores

Lic. Esteban De Gracia: Coordinador del Área de Comunicación y Gestión de la Información de la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Perfil de la organización

El Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología para Sudamérica, está dirigido por la **Dra. Leila Devia**, con sede en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). La ratificación del funcionamiento del centro fue sustanciada a través del Acuerdo Complementario entre la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial** de fecha 30 de mayo de 2002.

El Convenio Marco entre la **Secretaría del Convenio de Basilea** y la República Argentina para el establecimiento del **Centro Regional del Convenio de Basilea para América del Sur**, fue firmado el 8 de julio de 2005. El Centro Regional de Entrenamiento y Transferencia de Tecnología tiene como objetivo la capacitación y el fortalecimiento de las estructuras de control y producción de la región de América del Sur, a fin de cumplimentar los objetivos del Convenio de Basilea. El Centro actúa como nexo para los países de la región a través de los puntos focales, autoridades competentes de los países y del Centro de Coordinación Regional en Uruguay.

